

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION  
calle de Sagasta, núm. 25, bajos  
Teléfono núm. 7

«LA RIOJA» no se publica los lunes.  
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.  
No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.  
Se considera que continúa suscritor al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.  
Número atrasado, 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes.  
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PTAS. Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.  
EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios a precios convencionales.  
Comunicados a UNA PESETA línea.  
Número suelto, 5 céntimos

**PEREDA** OCULISTA  
Muro de la Penitencia, 18, entr. 1.  
Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4.—Gratís a los pobres.

**ARBOLÉS FRUTALES** D. Pedro Ibañeta DE E. NALDA  
ofrece las mejores variedades, garantizando un buen resultado.—Pídanse Catálogos

**VIDES AMERICANAS**  
**del Centro Vitícola Navarro**  
DE J. M. MONTOYA & COMP.<sup>a</sup>  
M<sup>a</sup>N<sup>a</sup> RU (Navarra)  
Estacas, Barbados, Injertos  
PÍDANSE CATÁLOGOS  
Casa de toda confianza

**COMO TODOS LOS AÑOS**  
Los reyes magos han depositado un buzone para las cartas que les dirijan los niños y niñas, volando en el comercio de LA ANUNCIACION, Microada 104 y 106.  
Este año hay grandes surtidos de juguetes y los reyes esperan que las peticiones serán en buen número, porque están deseosos de complacerlos.

**EUGENIO AMALRIC FOUCHE**  
**LOGROÑO**

## Del Ayuntamiento

### Sesión extraordinaria

A las once de la mañana de ayer celebró el Ayuntamiento saliente su sesión extraordinaria de despedida.  
Asistieron los señores Mata, Crespo, Garrido, Iñiguez, Marín, Pancorbo, Urbina, Martínez (don Tomás), Remírez, Sáenz de Luque, Ochos, Lanzagorta, Martínez (don Anselmo) y González (don Santiago).

Se leyó y quedó aprobada el acta de la sesión anterior.  
El señor Mata, que presidía, dijo que había terminado la vida legal del Ayuntamiento para dar paso a otro, a cuyos concejales saludó cariñosamente, felicitándoles, no sólo por el honor que habían recibido del pueblo, sino también por haber legado a la casa de la ciudad en circunstancias ventajosas, por la paz que reina dentro de la Corporación.

Declaró que hace tres años, cuando se le encargó de la presidencia, se había roto la armonía entre el alcalde nombrado por el Gobierno y los representantes del pueblo, y aquellos hechos repercutieron fuertemente en el Ayuntamiento, perjudicándose su crédito, acumulándose las cuentas sin pagar y llegando a situación muy precaria la hacienda del Municipio.

Por eso su principal esfuerzo, al hacerse cargo de la Alcaldía, fué restablecer la concordia, en la seguridad de que sólo con esto volvería a ser el Ayuntamiento lo que siempre fué: sus compañeros pensaron como él y en el acto quedó hecha la paz que ya no se ha roto ni perturbado: a esto es debido que, al terminar este periodo, no quede cuenta alguna por pagar y que la hacienda del Municipio, no sólo esté perfectamente regularizada, sino en progreso creciente: esta evidente mejora, dice el señor Mata, es debida a vosotros.

Añade que no puede decir lo mismo en lo relativo a sus relaciones con algunas autoridades: hubiese querido que la paz hubiese sido completa al dejar aquel sitio, pero las últimas elecciones y los rozamientos habidos por necesidades políticas no satisficieron, han roto la armonía que antes existió. Acaso su nombre ha contribuido a ello: lo sabe y ha hecho lo posible por evitarlo, como lo hará en lo sucesivo para no ser obstáculo, pero puede afirmarse como caballero que, si ha vuelto al Ayuntamiento, ha sido porque a su juicio, le obligaba a ello una verdadera necesidad.

Describe las mejoras realizadas en Logroño durante la gestión del Ayuntamiento que cesa, atribuyéndolas a sus compañeros.

Dice que Logroño es una de las capitales que más ha progresado en los últimos 20 años, hasta el punto de llamar la atención de los forasteros que la visitan. Este progreso es debido a la acción combinada de Ayuntamientos modelos, como siempre hubo aquí, y al apoyo oficial. Vosotros—dice—habéis hecho tanto o más que cualquier Ayuntamiento, sin ese apoyo oficial, pues es lo cierto, sin tratar de juzgar el hecho, que os habéis encontrado abandonados por completo a vuestras propias fuerzas. Sin embargo, repite que la obra ejecutada es de gran importancia.

En Instrucción pública se han creado las escuelas graduadas de niños y las de adultos prescriptas por la ley para la enseñanza del obrero, cuyas ventajas describe.

En Policía urbana se ha mejorado notablemente el alumbrado, aumentando más de cien faroles, sin primiendo la costumbre de apagarlos en las noches llamadas de luna, cambiando los antiguos mecheros por los más perfectos sistema Auer, llevando el alumbrado a las afueras y realizando otras mejoras: se ha reformado completamente la limpieza pública, organizándola, encargando

de ella a gente joven y vigorosa, en vez de los ancianos é impedidos de antes, dotándolos de abundante material y máquinas modernas para que la población tenga ese grado de aseó que hoy alcanza.

Pero, principalmente, en lo que se ha fijado el Ayuntamiento es en las mejoras higiénicas. Causaba sonrojo figurar constantemente con las cifras más altas de mortalidad y sentir ese gran contingente anual al cementerio. La empresa era muy difícil y costosa, pero se ha conseguido llamar la atención de la Dirección general del ramo que ha concedido un diploma que figura en el salón de sesiones; que los periódicos profesionales citen a esta ciudad con elogio, y que en uno de los meses hayamos alcanzado el puesto de honor entre todas las capitales de España, en cuanto se refiere a enfermedades contagiosas, que son las que más dependen del celo de las autoridades.

Describe las medidas higiénicas adoptadas y elogia al director de este servicio, señor Presa.

Afirma que hoy no existe hambre en Logroño, porque transeúntes y vecinos encuentran medios de llenar esta necesidad; con este motivo se ocupa de la Caridad creada y patrocinada por el Ayuntamiento, y a cuyos llamamientos no ha respondido Logroño como era de esperar, por causas que omite, pero en cambio, corazones generosos han venido a suplir esta falta: cita al marqués de Vellejo (a cuya memoria dirige un recuerdo) y a los testamentos de la señora de García Cid entre los últimos.

Afirma que esta institución, aparte de los grandes beneficios que presta, contribuye también a disminuir la mortalidad; pues por los libros del hospital y por el testimonio de las hermanas de la Caridad, se sabe que estas épocas de frío no causan en la gente más pobre los desastrosos efectos de antes.

La Junta de la Caja de Ahorros, formada en su mayoría de concejales, ha adquirido el teatro que estaba casi en ruinas: lo ha reformado haciéndolo digno de una capital de provincia, y, a pesar de los cuantiosos gastos realizados, aun riende un beneficio superior al que la Caja da a sus imponentes.

De modo que, sin citar más mejoras, añade, ya puede afirmarse que habéis hecho tanto como los primeros, y más si los hechos hubiesen respondido a las ofertas oficiales.

Entre otras cosas tendríamos el cárcel de partido, para realizar lo cual se han encontrado en Madrid obstáculos que, sin duda, no se vieron al ofrecerla repetidamente.

Sin embargo es un asunto que está en tramitación y que el Ayuntamiento habrá de resolver aunque sea por su cuenta, ya que los pueblos no pueden hacer ese sacrificio y que hasta por caridad debe hacerse desaparecer la actual cárcel.

Otro problema que se entrega sin resolver a los nuevos concejales, es el de las aguas. En éste puede decirse que siempre tiene el Ayuntamiento el santode espaldas. Desde la época de don Amós Salvador hasta hoy no ha pasado un solo día sin sufrir disgustos y gastos. Constituye este obra una cadena de errores que han costado mucho dinero y hasta desgracias, como la acaecida al construirse el depósito. Acaso el problema que se entrega al nuevo Ayuntamiento no tiene solución, pero es preciso abordarlo, porque la población va cansándose y no puede seguir pagando si no ve que se trata de un modo serio de darle agua.

Repite lo dicho en sesiones pasadas respecto a la precisión de que se vio el Ayuntamiento en emprender las últimas obras hasta por graves motivos de salud pública; mas haciendo constar que aquella se adoptó como solución provisional mientras se estudiaba y ejecutaba la definitiva. Pero el ingeniero encargado de las obras ofreció que por estas aguas podía abastecerse o por lo menos a la población, y ante esta opinión técnica se emplearon los créditos. Mas no se ha conseguido lo que se creía y queda en pie la cuestión que es muy difícil, y que pocas poblaciones tienen resuelta.

Conste, sin embargo, la intención de resolverla, que ha demostrado el Ayuntamiento.

Otro problema muy importante por estar relacionado con las subsistencias y hasta por haberse puesto de moda, es el de los consumos. Seguramente dará lugar a grandes discusiones, pero tiene la convicción de que es irresoluble.

Lo que sí puede y debe hacer el Ayuntamiento es enmendar sus mayores injusticias, dando con una mano lo que se recibe con la otra: algo de eso ya se ha hecho con la venta de la carne, consiguiéndose para el público un gran resultado, pero es preciso repetirlo y ampliarlo.

Afirma que, a pesar de que se ha creído en el deber de exponer como son estos problemas, no cree que esté obscuro el porvenir del Ayuntamiento. El actual entrega al venidero una administración ordenada y una ha-

cienda envidiable: sin recargar lo más mínimo las tarifas se ha conseguido aumentar en treinta por ciento la renta de consumos, y en un veinte por ciento los ingresos totales del Municipio; habiendo elementos suficientes para esperar que la recaudación ha de continuar su marcha ascendente.

Suplica a los vecinos que hayan sido molestados por sus medidas que le perdonen, y tengan la seguridad de que ni una de ellas ha sido tomada sin gran sentimiento por su parte; pero tenía que cumplir con el deber de ponerse al lado de los más cuando se veían perjudicados, y si el castigo recayó por aduerción ó faltas en los alimentos, deben pensar los mismos multados en la satisfacción que les causaba ir a la tienda de enfrente en la seguridad de que les daban lo que pedían y en la medida deseada.

Da las gracias a las corporaciones con las que el Ayuntamiento ha tenido constante trato, y a la prensa, tanto a la que le ayudó en su gestión como a la que le combatió, pues a nadie guarda resentimiento. Se muestra satisfecho de todos los funcionarios de la Casa, especialmente de los señores secretario, contador y administrador de consumos, con los que ha estado más en contacto.

Por último, en frases muy sentidas, da las gracias a sus compañeros por las pruebas de cariño que siempre le han dado.

El señor Crespo dice que sólo va a pronunciar dos palabras para manifestar que todas las mejoras se deben en su mayor parte al celo, inteligencia y gran voluntad desplegadas por el alcalde; y que conste en acta, como última manifestación de aquel Ayuntamiento, un voto muy expresivo de gratitud hacia D. Francisco de la Mata, cuyo recuerdo se conservará por mucho tiempo en las páginas de la historia de Logroño.

Hoy hace un año que terminó su misión el Ayuntamiento anterior, padeciendo despedirse del pueblo con la sesión que copiamos más arriba.

### Convocatoria a elecciones municipales

Existiendo en el Ayuntamiento de esta capital diez vacantes de concejales, ocho por renuncia de los que las ocupaban y dos por aumento con arreglo a la nueva división del Municipio en distritos, he dispuesto, haciendo uso de las facultades que me concede el artículo 46 de la ley municipal y toda vez que el expresado número excede la tercera parte del total de los que deben componer dicha Corporación, convocar a elección parcial a los electores de esta capital, para el día 18 del próximo mes de enero, teniendo lugar el escrutinio general el 22 y la proclamación de candidatos y designación de interventores el domingo, 11 del expresado mes; atendiendo para todas las operaciones de la elección a lo dispuesto en circular de este Gobierno de 22 de octubre de 1901, real decreto de adaptación de 5 de noviembre de 1896 y el de 24 de marzo de 1891.

Logroño, 30 de diciembre de 1902.—El gobernador, Víctor Ebró.

### SECCION DE HARO

Véanse en 4.ª plana los estatutos de esta Sección.

#### HARO Ayuntamiento

A la sesión ordinaria del lunes, presidida por el primer teniente alcalde don Emilio Fernández Mariaca, asistieron los concejales señores Ceballos, Gil, San Juan, Santagada (D. F.), Martín López y Aragón.

Aprobada el acta de la anterior, se dió lectura a las circulares del Gobierno civil sobre la blasfemia, juegos prohibidos y servicios municipales.

El presidente manifiesta que hará cuanto sea posible por evitar la falta de agua de la familia, y es efecto del agua dice que bien saben los señores concejales que ese servicio se ha de tener de nuestra ciudad: en cuanto a los servicios municipales dice, entenderá la Corporación para su debido cumplimiento.

Subasta de consumos, obras y arbolados. Da cuenta el secretario de las ofertas hechas para el arriendo de la sal, siendo las más ventajosas la de don Doroote Ruiz que ofrece 1.400 pesetas y la de don Dionisio Oses, que da 1.450.

Por la referente al consumo de la cebada de don Doroote Ruiz, 1.600 pesetas.

Pregunta si se ceden en estos tipos ó si accionará el Ayuntamiento administrarlos.

El señor Aragón indica que por la venta de la cebada sabe que habrá quien lo solicite con mayores ventajas para el Ayuntamiento y pide se saque a subasta.

Así se acuerda, señalando como tipo 1.500 pesetas.

La Comisión propone que mediante el precio de 3.000, pesetas la banda se oblige a tocar en la temporada de verano, ferias, procesiones y en cuantos actos públicos sea necesaria su presencia.

El señor Mariaca pregunta qué número de instrumentos se trajeron para la banda municipal y dónde están.

El señor San Juan cree que los instrumentos comprados fueron 83.

El señor Mariaca dice que se busque el inventario para hacer el recuento cuando los músicos entren en el instrumental.

Se dió lectura al real decreto de Gobernación referente a la ordenación de pagos en los gastos de los Ayuntamientos.—Enterados.

Instancias sobre cesión de rentas de consumos.

Se leen dos: una de don Pedro Martínez ramante de las carnes de cerda, solicitando el traspaso de la misma a don Luis Ocaña, y otra de don Timoteo Eguiluz, rematante del carbón, que también quiere ceder, la á dicho señor Ocaña.

Se aprueba.

Se aprueba la tarifa de precios para el impuesto sobre construcciones, que registrá desde el día primero de enero.

Licencias para edificios de nueva construcción, 25 pesetas; para arreglo de fachadas, 10; para elevación de pisos, 15; colocación de miradores, 5; y vallés 5.

El plazo para la construcción será de seis meses y los demás tres. Si excediera de estos plazos la obra, se hará cinco pesetas por cada mes que dure la obra ó arreglo.

Se da lectura del acuerdo tomado por la Comisión provincial admitiendo la excusa presentada por el concejal señor García Gato, renunciando el cargo.

Lee el secretario una relación de los árboles existentes en el vivero provincial, que se ofrecen a precios económicos.

El señor Mariaca indica que en la ciudad de Nájera hay un vivero muy nutrido de plantas y puede pedirse precios.

Se acuerda adquirir 500 chopos lombardos, castaños y cipreses.

Se encarga a la Comisión de Policía rural que haga la compra, anticipando el plazo para hacer la plantación antes que el año próximo.

El señor San Juan pregunta qué va a abonar al objeto que el pueblo no la pierda la cantidad que quedó debiendo al anterior rematante de las aguas declaradas insolventes; que se entregue al Ayuntamiento el asunto y v. a quién es el responsable.

El señor Mariaca dice que se enterará y explicará la responsabilidad a quien la tenga.

El débito de que se trata asciende a unas mil pesetas.

Y no hubo más.

En Bilbao, según vemos en la prensa de aquella localidad, el alcalde ha dispuesto prohibir la venta de petardos y rístones fulminantes que suelen comprar los chiquillos con el fin de molestar a los transeúntes.

Ortuna y conveniente mediar la que veríamos con gusto que se tomase aquí.

Observaciones meteorológicas de la Estación Onológica referente al día 29.—La temperatura barométrica media, 715,5; temperatura máxima al sol, 64; a la sombra, 65; mínima a la sombra, 60; evaporación, 1,8; dirección del viento, S. E.

30 de diciembre.

### SAN VICENTE

#### Noticias

La famosa cofradía de San Vicente bendito, se dispone a recibir, para el primer tercio del año próximo, importantes refuerzos.

Por de pronto, ya tienen preparado el equipo para ingresar en filas el día 2 de enero, el distinguido joven don Salvador Echevarría y la arrogante señorita Concha Díaz.

Seales feliz é inagraciable la soledad de los en compañía.

También han encargado al pírrico de decir sus asuntos sin ulterior apelación, según él nos hará saber durante la misa mayor del día primero de año, los señores Egoitiano Velandía con Milagros Brea, y Fortuato Mé en con Tiburda Bengoa.

Mi enhorabuena anticipada a todos ellos.

El gobernador civil de esta provincia ha tenido a bien dirigir a sus administrados, y al felicitar á tan digna autoridad por conducto tan honorable, nos atrevemos a suplicarle, con el respeto que se merece y seguros de ser atendidos, procure por cuantos medios estén en sus manos que el dispuesto en las circulares de referencia se cumpla en todas sus partes y muy especialmente en la relativa al asqueroso vicio de la blasfemia, repugnante bajo el punto de vista social; irracional y absurdo, bajo el filosófico, y sacrilegio é infame, bajo el aspecto religioso.

Mucho puede hacerse desde las alturas del poder; pero nos parece que toda la fuerza de voluntad será poca si no es secundada por los inferiores de todos los ramos.

80 de diciembre.

### SECCION DE ALFARO

#### ALFARO Bien se necesita

Las dos circulares con que ha inaugurado su administración provincial el gobernador civil señor Ercó, han causado efecto saludable en este pueblo, que ha reaccionado vivamente al impulso protector de una decidida y enérgica campaña contra la blasfemia y el juego.

Ambos vicios se hallan en la localidad, en el distrito y aun nos atreveríamos a sostener que en la provincia y en la nación, tan profundamente arraigados, y de ellos se tiene una idea tan equivocada y errónea, que necesarios se hacen los esfuerzos de cuantas autoridades se sienten alentadas para restablecer el imperio de la verdad y el respeto a las leyes penales, conforme a los sanos principios de una sociedad culta y en plena posesión de sus derechos y deberes.

Ha llegado la sociedad española a un grado tal de perturbación moral, de condescendencia y de complacencia, efecto de los convencionalismos de arriba, de hacer la vista gorda y aun de proteger desde las alturas para sus fines políticos, a ciertos elementos bajo la base del contrato *facio ut facias*, que la continuación del actual estado de cosas vendría a colgarnos y a sumirnos en el mayor vilipendio si no existiesen autoridades disueltas a atajar sin compasión el mal que encima se nos venía.

Blasfemias de Dios, los santos y los misterios de nuestra religión, es signo de bravos y valientes, lo mismo en el señorito que en el jornalero; jugar, da patente de hombre de agallas al uso del día, y el que anda en su manejo y arregle acredita que tiene influencia personal y política, como se ha visto en un caso sucedido en el mes presente, y que vive sin enrojo y con el asentimiento de cierta parte de la sociedad, de la comisión de su delito, como pudiera vivir del señorgato de un trabajo honrado.

Cuanto hanogan las autoridades a fin de dar á cada uno lo suyo, al que blasfemia y se condaliza con su lengua, la multa y la cárcel, y al que explora el juego, las penas señaladas en el Código, y mal, merecera los parabienes y los aplausos de los pueblos que oren como cosa de uso corriente y en público las palabras más escandalosas y ven y saben que los jueces tolerados por funcionarios del Estado y amparados por exigencias políticas, llevan a muchas familias a la desesperación y a la ruina.

En las subastas celebradas estos días se ha adjudicado el suministro de la carne para el santo hospital á Nicasio Casas, por la cantidad de 174 pesetas kilo de carnero fino del país y declarado desierto el del pan.

La del arbitrio de pesas y medidas ha tenido lugar hoy á las once de la mañana, hasta las once y media se han admitido plegas.

Dos han sido los presentados, el uno por Iñigo Laborza, que ha resultado con 3.561 pesetas, y el segundo por Claudio Parrá, en la cantidad de 3.600, el que ha sido adjudicada la subasta, con el carácter de provisional.

Ha sido anunciada por segunda vez la subasta del pan para el suministro del santo hospital.

Para Grávalos y Prójano ha salido don Amalio Díez acompañado de su familia con objeto de presenciar la recolección de la uva de sus propiedades.

Leven todos viaje muy feliz.

Animados los jóvenes con las diversiones de este día, se proyecta para la noche vieja una nueva reunión, en la que los poetas alfareros pondrán en rotura y en prensa su nomenclatura, que no por permanecer en las sombras del silencio, deja de ser inspirado, original y de oportunidad.

En la casa de un señor muy amable se echanán moscos y moscas (hablamos en el estilo alfarero) y habrá romances, tercetos y pareados de nuestras más brillantes plumas.

Divertirse mucho y que dura, porque así doña Cleofonía tendrá material abundante para sus cartas de los viernes.

El tiempo de hoy.—Máxima al sol, 9,7; máxima a la sombra, 6,2; mínima 0,5 sobre cero; viento fuerte y duro del O.

29 de diciembre.

### REMITIDO

Para satisfacción de los viticultores, con gusto hago constar que he recibido la primera remesa de plantas injertadas que para mí y otros amigos le tenía pedidas á don Jaime Sbaté, director propietario de los grandes viveros y plantaciones de vides americanas del Centro Vitícola del Panadés, las cuales me han dejado completamente satisfecho, tanto por su buen desarrollo é irreprochables soldaduras como por su buen sistema particular, confiando que en la selección me dejarán igualmente satisfecho, pues así me lo tiene ofrecido, con toda suerte de garantías, el señor Sbaté.

Sajazarra, 30 de diciembre de 1902.

Anastasio Goicoechea.

### Los nuevos billetes de Banco

El célebre pintor don José Villegas ha entregado en las oficinas del Banco de España en Madrid los dibujos que le fueron encargados para modelos de las nuevas series, próximas á emitir.

Conservando el círculo consagrado á la mancha de agua que, mirada á través, sirve para patentizar la legitimidad del billete, Villegas ha hecho obra nueva, original, de primoroso dibujo, de inspiración admirable. Los tradicionales retratos de Goya, Quevedo y Jovellanos, desaparecen.

En los billetes de 25 pesetas se ven en el anverso dos hermosas cariátides. En el reverso ha reproducido el artista el edificio del Banco, y ha completado la composición con un coro de angelitos dignos de Rubens y el escudo de España en la parte superior. Como motivo decorativo reproduce la figura de la famosa Diana de Efeso.

Los billetes de 50 pesetas muestran en el anverso el Genio, dando sus inspiraciones á la Pintura. Son dos figuras de admirable dibujo. El Genio parece inspirado en aquellas figuras hercúlicas de la Capilla Sixtina que inmortalizaron el nombre de Miguel Ángel. El asunto del reverso, bellísimo también, representa á las Artes, acogidas por el Comercio.

El billete de 100 pesetas es otra obra artística notable, que representa en el anverso al Trabajo como elemento de vida. A la izquierda surge una figura varonil de obrero, semidesnudo; detrás de ella el interior de una máquina de vapor. Vuelto el billete, aparece el Progreso, representado por un ávido hipogrifo, que avanza con poderoso impulso. En el motivo decorativo se combinan artísticamente las chimeneas de unos Altos Hornos, el Ferrocarril, el Telégrafo y otros elementos de progreso y vida.

En los billetes de 500 pesetas, una hermosa figura de Mercurio, abarcando en sus nervados brazos las dos esferas mundiales, lleva el anverso. En el reverso, las figuras representan la Industria y la Agricultura. El viñedo de un ágora griega da espacio al círculo que ha de llevar la mancha de agua. Completa la composición decorativa una columna.

Los de 1000 pesetas, billetes de cuya existencia dudaban muchos y de los cuales sólo tiene una vaga idea la inmensa mayoría de los españoles, llevan en el anverso el ángel de la Paz, que trae la riqueza á España. Un genio, de hermosa figura, fija su planta en la cresta de los Pirineos, mostrando en la diestra mano la simbólica rama de olivo. En la orla, rematada en la parte superior por la corona real, aparecen los escudos de Navarra, Aragón, Granada, Castilla y León. En el reverso, una gallarda figura personifica á España, no la figura griega de todos conocida, sino de mujer verdaderamente española, que lleva en su rostro el sello neto de raza, colocando una mano sobre el globo mundial y llevando en la otra la espada de la justicia. Orla su frente la corona de Castilla. Los detalles de todo el dibujo son admirables.

SECCION DE NAJERA

### NAJERA Las alimañas

Al dirigir hoy nuestro primer saludo al nuevo señor gobernador civil, dándole la más respetuosa y cordial bienvenida á una tierra que es indudablemente que ser muy simpática para él, porque en lo histórico y en lo geográfico es como una prolongación de su propia patria, no nos vamos á limitar á rendirle los justos elogios que merece por sus tres notables circulares de merced que deseamos vivamente y esperamos de su grave carácter: haga observar y cumplir con el mayor rigor mientras está y todo el tiempo que se halle al frente de la provincia, sino que á la vez vamos á indicarle los montes de orégano en los que por la alta Rioja merodean las alimañas de que al despedir á los gobernadores en Madrid les hablaba el señor Maura.

Porque también por este país hay zorras y gatos monteses, y comadrejas y demás animaluchos dañinos á la casa menor, que es como define el Diccionario á las alimañas.

«Aquí no hay caciquismo de clase alguna», nos ha dicho al marcharse nuestro bondadoso profesor y amigo el doctor Muñoz del Castillo.

Pero sin duda lo dijo porque en su tierra no se pica mundo nada hay verdad ni mentira, siendo todo del color del cristal con que se mira.

Y como el sabio profesor de Física lleva los lentes ligeramente azulados, lo ve todo de color de cielo: tal como los espejuelos se lo presentan, y tal como lo sueña é idealiza su alma recta y nobilísima.

Pero aquí hay alimañas. ¿No las ha de haber? como en toda tierra de conejos.

Y ya podía presumirlas, si es que no le rogá verlas por su cordada de vista, el docto maestro en Ciencias naturales: pues no quiere decir otra cosa que tierra de conejos, el nombre de HESPERIA ó HISPANIA, con que en una noche de los tiempos fué designada nuestra patria.

Los gatos monteses bejan algunas veces por aquí hasta Urnuéla y Hormilleja, la

zorras y garrufanos propenden hace tiempo a hincar su diente en Alesanco, y todo el limpio y llano Valle de Calas, y en el hasta el día casi sano y silvo Valle de San Millán de la Cogolla, y las comarcas y paniques han hecho sus recientes desguisados en los otros tiempos tranquilos y seguros pueblos de Matute y Tovia.

Y para no quedar por mentirosos ni exagerados, narraremos aquí una historia que, si no certificáramos su veracidad, parecería un cuento de trasecho, ó una fábula de barbería.

Mediaba el año 1898, y una señora llamada doña Juana Pérez Armas, pedía inútilmente que el Ayuntamiento de Tovia le pagase una deuda sagrada.

Sobre si eran tantas ó cuantas pesetas se la difiría á la pobre mujer la satisfacción de su crédito.

Asesorados los señores alcalde y concejales, citáronse el pago, por el simple y fútil motivo de que doña Juana no pedía bien ó no pedía exactamente la cuenta justa á que se debía la obligación que para con ella figuraba en secretaría.

Lastimada, ofendida y quizá necesitada la infeliz señora, buscó un abogado, y demandó ante este Juzgado de primera instancia al Ayuntamiento de Tovia.

Vueltos á asesorar el señor alcalde y concejales, en vez de pagar la deuda ó acudir á la autoridad civil para que entablara la competencia, porque no se había seguido ni apurado previamente la vía administrativa, cayeron en la celada de contestar á la judicial demanda.

No se les indicó siquiera que solicitaran antes la previa licencia de la excelentísima Diputación provincial, (trámite esencialmente necesario para que los Municipios puedan entablar toda contenciosa contienda).

Y gracias que los sencillos y honrados individuos del de Tovia convocaron á son de campana en la casa consistorial á la Junta municipal y todos los mayores contribuyentes, y allí, en sesión solemnísimamente se trató el asunto, se acordó unánimemente seguir el pleito, y se firmó un acta que detallada y circunstancialmente lo comprueba ¡¡respondiendo la villa entera!!

Tramitado el expediente, y no obstante la soberana influencia de los super hombres que al Ayuntamiento de Tovia recomendaban, se perdió el negocio y con costas.

Y entonces vino la segunda parte, más mucho mala que lo que Cervantes se temió la suya.

Se les enredó de tal modo la madeja á los desgraciados exalcalde y exconcejales (ya habían dejado de serlo para aquellas horas), que si no pagán las costas (enteras de sus bolsillos particulares, les venden por ejecución hasta las alpargatas que llevaban puestas.

Pedro Gómez López, Vicente Murillo Escalera, Valentín Alonso Lozano, Santiago López Gómez y Pedro Baños González, se llaman esos pobres encajados, que tuvieron que abonar de sus faltriqueras las noventa ochenta pesetas que importaron las costas.

Y aquí entra la parte tercera, más fatal todavía.

Han acudido ahora al nuevo Ayuntamiento para que se les reconozca ese crédito y se les incluya y pague en el primer presupuesto... y se les niega su justa pretensión, no sabemos por cons que de quién, no obstante haber hecho el pago en nombre de la Corporación municipal y para librar á la villa del ruinísimo embargo de todas sus rentas.

En esta situación tan dolorosa, tenemos noticia de que han entablado recurso de nulidad ante el Gobierno civil.

¡Esa es la del piadoso quejellí se dé con el medio legítmo de recurrir á esos desdichados, pero honradísimos concejales, el montón de pesetas que, quitándoles el pan á sus hijos pagaron por la villa!

Nota.—Después de tan gran batalla y tan triste desolación, todavía á que otra infeliz, doña Juana Pérez Armas, sin cobrar su justa y sagrada deuda, pues, por lo visto, ó no se pide ó no se puede pedir la ejecución de la sentencia.

Llamamos seriamente la atención del señor Ebro hacia esta historia tan lastimosa como insensata.

Obra, según se ve, de las alimañas que por aquí pululan.—C. GARRÍN.  
30 de diciembre.

SECCION DE CALAHORRA

CALAHORRA

En la última sesión se dió lectura á las circulares del nuevo gobernador, insertas en el Boletín oficial. La presidencia dice que estas disposiciones son muy acertadas, por llevar la tranquilidad á las familias y suavizar las lenguas de los blasfemos, víctimas que hay que reprimir aquí, puesto que no se juega á los prohibidos.

Seguidamente se da lectura de un oficio del alcalde de San Adrián, para que se persone una Comisión del seno de este Ayuntamiento para tratar de cuestiones del remanente de la harena, acordándose vayan los señores Sáenz y Calleja.

Para la rectificación de la lista de Beneficencia que ha de regir en el próximo año, se acuerda que la Comisión presente para la próxima sesión las altas y bajas, y una vez ultimadas, dar copia de ellas al médico titular y farmacéuticos.

Respecto á la subasta de leñas del soto «La Cochacá» ó «Caualas», sobre algunas quejas dadas por los rematantes de varios corcos, por creer están tasados en muchos precios, se acuerda que vayan los señores de la Comisión y rebajan la parte proporcional que crean justa.

Ultimamente se acuerda prohibir que los chicos tiren martinetes ó fulminantes, por perjudicar á los transeúntes.—Muro.  
29 de diciembre.

AUTOL

Notas municipales

Este Ayuntamiento, debidamente autorizado por el jefe del cuerpo de ingenieros de montes del distrito de Logroño, ha abierto por el plazo de veinticuatro y cinco días, y una superficie de veinticuatro hectáreas, el aprovechamiento de leña del monte Yerga, por la limpia de la mata baja de encina, en el término denominado Valdelejo y Plana, hasta la muga de Alfaro dentro de los límites siguientes: Norte, la yasa Angustina; Este, Valtarques; Sur, la muga de Alfaro; y Oeste, la cría anterior.

Señalando las magníficas circulares del Gobierno civil de la provincia, de fecha 20 del actual, el señor alcalde ha mandado publicar un bando contra el juego y la blasfemia, anunciando su resolución de ser ferozmente inexorable con quien falte á las prescripciones con tanto acierto recordadas por el señor gobernador.

Ligero percance  
Enredando varios niños con una máquina de picar carne, tuvieron la desgracia de producirse varias cortadas, una de las cuales hizo perder un dedo á uno de los revoltacones.

Bien venidos

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el profesor del colegio de sordo-mudos y ciegos de Bilbao, don Claudio Herreros, que con su bondadosa esposa, la distinguida señora doña Vicenta de Urzuñola, ha venido á pasar estos días en compañía de su familia.  
30 de diciembre.

SECCION DE CAMEROS

SOTO

Aniversario

El día 31 hará un año que dejó de existir en Madrid el honrado y caballero prócer, hijo de esta villa, excelentísimo señor marqués de Vallejo, persona que por su ilustración y posición social ocupó altos cargos oficiales. Fué eminentemente popular, pues sus timbres aristocráticos no le impedieron para tratar familiarmente á la clase menesterosa, haciendo muchas importantes y generales obras de caridad, pues allá donde había una desgracia, acudía solícito para remediarla.

Su ilustre señora, excelentísima marquesa viuda de Vallejo ha mandado, para conmemorar tan triste fecha, se haga un solemne funeral aniversario y repartir 500 pesetas entre los pobres de esta villa.

Que Dios, al darle la resignación necesaria, derrame sus celestiales gracias sobre tan virtuosa y caritativa señora, á quien reiteramos nuestro más sentido pésame y la expresión más sincera de nuestro sentimiento.

Fiat lux

Se dice con bastantes visos de fundamento, que se ha formado una fuerte Compañía para traer nos la luz eléctrica. Ahora parece que la cosa va de veras, y hasta se murmura que muy en breve cesarán los trabajos de canalización de las aguas.

Procuraremos enterarnos detalladamente para tener al corriente á nuestros lectores.  
29 de diciembre.

SECCION DE CERVERA

CERVERA

Un peligro

Me atrevo á llamar la atención del señor gobernador civil de la provincia y de los señores ingenieros agrónomos jefe de la misma y encargado de los trabajos «anti-floxeos» de la Diputación provincial.

Si mal se recuerda, el número de pueblos que tienen viñedos en la provincia es unas 120, de los cuales 80 próximamente se encuentran floxeados, y el resto libre hasta la fecha de tan terrible plaga como es la de la floxera.

Entre los no declarados floxeados se encuentran Cervera del río Alhama, pues hasta la fecha no le ha certificado ninguno de los ingenieros de la provincia, doblando por lo tanto observar cuanto está prescrito en la ley de defensa contra la floxera de 1885.

La Junta municipal, encargada de velar por la conservación de los viñedos de su jurisdicción es la que en este caso, olvidando sus deberes, ha consentido que las cepas que destruyeron y atacadas por la floxera, han sido arrancadas en Navarra, sean introducidas en esta jurisdicción y vendidas al precio de 0,15 céntimos la arroba y las que no se han podido vender se encuentran tiradas en el campo á corta distancia de los mejores viñedos de esta localidad, con grave perjuicio de los labradores que se afanan por conservar sus viñedos, hasta la fecha en un estado excelente.

Si bien es verdad que la provincia de Logroño fué declarada floxeada, no por esto había de comprender á todos los pueblos de la provincia: entre los no floxeados se encontraba Cervera: ¿quién es, pues, responsable de los grandes daños que sin duda han ocasionado en nuestros viñedos con haber consentido que se traigan cepas infestadas por la floxera y que se encuentren tiradas á la intemperie?

Al juicio es responsable la Junta municipal de defensa contra la floxera, que no sabe ó no ha querido cumplir con su obligación.—M. Z.  
29 de diciembre.

SECCION DE ARNEDO

MUNILLA

Nota triste

Ha fallecido á la edad de 71 años, don Cándido Sevilla Ruiz, decano de estos fabricantes.

Por su honradez fué siempre muy apreciado de todos los vecinos, dándosele la circunstancia de haber conseguido una brillante posición, sin más elementos que su constancia y laboriosidad en el trabajo.

Hombre de mucho carácter, no se doblegaba jamás á exigencias políticas, ni á miras de pueblo; con su criterio especial en todos los asuntos y buen golpe de vista mercantil, consiguió agrandar los negocios, colocándose, en el ocaseo de su vida, á la mayor altura que permiten las condiciones de este país, y cuando en este fin de año pensaba retirarse al descanso para disfrutar viéndose á sus hijos desarrollar la industria que él implantó, la inextinguible parca se lo lleva á la eterna mansión de los justos.

Mucho pierde la villa con esta desgracia; pues su celo por las mejoras y ornato y la influencia que tenía con su pariente don Cipriano Martínez, dieron ocasión siempre á embellecer esta localidad, cuya conducta imitarán sus hijos, tan amantes como él de este pueblo.

Descanse en paz tan buen patriota, y el más sentido pésame á su atribulada familia.

A casarse

Una encantadora joven de mi familia, cuyo nombre ya os he indicado las iniciales E. E. se casará muy pronto con su primo L. F. joven electricista de la clase de espositados. Considerando el gran cariño que se profesan, harán una boda á pedir de boca.

Consumos

En la subasta celebrada por este Ayuntamiento, se adjudicaron todos los arbitrios, como mejor postor, á don Simón Ruiz. Como nos decía el vez pública, que le hagan buen provecho.

Luz

Están llamando la atención las instalaciones de luz de acetileno hechas en esta villa por don Salvador Vila, encargado de la casa de don Manuel Marco, de Zaragoza, cuyos aparatos productores son de una sencillez asombrosa, sin exposición de ninguna clase. Resulta un gas incoloro y el más rico en carbón entre todos los hidrocarburos; produce una luz que, por la cantidad de sus rayos blancos, sigue inmediatamente en intensidad y claridad á la del sol, muy superior á la eléctrica, y á todas las demás artificiales conocidas, siendo también muy económica.

Las instalaciones hechas aquí estos días han sido en el Circolo de Recreo, fábrica

De Navarra

ESTELLA

Del Liceo

En la velada celebrada en nuestro coliseo se puso en escena la comedia en dos actos *González y González* y la antigua y graciosa zarzuela *Un caballero particular*, representadas ambas con gran acierto por los aficionados, los cuales merecen todos nuestros elogios así como también los señores Escudero y Zorrilla, directores de escena, que mereced á su inteligencia y buen sentido logran ver coronadas sus fatigas por el éxito más completo, dirigiendo la selecta *troupe* que deleita á la sociedad estellesa con veladas animadísimas, siendo todos los meses periódica diversión que desentumace gratamente el espíritu de la monotonía de las largas noches de invierno.

En la comedia trabajaron los Srs. Ibáñez, Munárriz (don Juan) Zuzá (D. Adrián) y Clorinda, y las señoritas de Artega, Ugalde, Pamies, Combarin y Ochoa (Leofila), y en la zarzuela las señoritas Emilia Artega, Justa Pamies, don Emilio Navas y don Adrián Zuzá.

Todos fueron calurosamente aplaudidos. El aspecto de la sala, hermosa, si bien un tanto abigarrado, predominando las muchachas hermosas, las caras bonitas y... el desmayo.

La orquesta, dirigida por el maestro señor Celayeta, estuvo bien en la zarzuela y amenoando los intermedios.

Si el público de gallinero guardara la compostura debida, resultaría todo á pedir de boca.

Nueva Junta

Se ha renovado la Junta directiva del Nuevo Casino, quedando constituida en el siguiente orden: presidente, D. Lucio Ruiz; vicepresidente, don José La Rocha, tesorero, don Enrique Oyamburu; vicesecretario, don Casimiro Elorza; secretario, don Mauro Iturría, y bibliotecario, don José Castro.

Igualmente ha quedado constituida la Junta directiva del Casino Mercantil, siendo elegido presidente don Luis Erazo, secretario, don Clementino Goicoechea, y secretario (reemplazo), don Jesús Lasáen.  
29 de diciembre.

DE ALAVA

LABASTIDA

Teatro

Ha hecho su debut en este teatro la compañía cómica dramática dirigida por el señor Jarque (don Bienvenido), poniendo en escena *Los corridos*, *Anar sin dajarse amar* y el sentimental drama *Honra y vida*; en el intermedio ejecutó admirables trabajos ginecásticos el *hombre de coma* señor Jarque y para final se bailó la jota aragonesa por la pareja de la compañía señoras Julia Fernández y su hermano Justo Fernández. Todos los artistas y demás que cooperaron al mejor entretenimiento del acto, cumplieron bien, menos parte del público del teatro.

Para año nuevo tendremos *Flor malagueña*, *Los amigos de B-nito* y *Entre mujer y mujer*, intermedios musicales con cascabeles y trabajos del *hombre de coma*. La compañía estudia los medios para poner en escena para Reyes Juan José.  
A. SÁENZ.  
29 de diciembre.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY 31 DE DICIEMBRE.—Santos Silvestre, papa; Domingo, mártir; Santa Colomba, virgen y mártir, y Melania.

SANTOS DE MAÑANA 1.º DE AÑO.—La Circuncisión del Señor.—Santos Fulgencio, Basilio y Justino, obispos; santas Martina, virgen y mártir, y Eufrosia, virgen.

CULTOS PARA HOY

CONVENTO DE LA ENSEÑANZA.—Continúa el octavario al Niño Jesús, dando principio á las cuatro de la tarde.

SAN BARTOLOME.—A las cinco de la tarde rosario y sermón, concluido este se cantará un Te Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos del Señor durante el año que termina.

CULTOS PARA MAÑANA  
SAN BARTOLOME.—A las diez misa solemne con expiación; por la tarde, á las cinco, se expondrá de nuevo á S. D. M., se rezará el santo rosario, sermón por un Padre de la Compañía de Jesús y se terminarán estos solemnes cultos con la reserva y cánticos.

(Mañana se gana indulgencia plenaria teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visitando cinco altares, ó por su defecto uno cinco veces, y rogando á Dios por los fines expresados en la misma Bula.)

AVISOS Y NOTICIAS

El señor administrador de Correos de esta principal, siempre deseoso de facilitar la marcha del servicio, nos interesa en stento B. L. M. que hagamos saber al público y á los estancieros lo muy útil y conveniente que es adherir á pequeños sellos de franqueo en el margen superior de la derecha del sobre, con objeto de abreviar las operaciones de inutilización de aquellos.

Es perfectamente seguro el resultado de la acción de los parches de Wasmuth en el reloj, pues libran de los callos en espacio de tres días, y sin dolor. Se vende en las principales farmacias, droguerías, zapaterías, y bazares al precio de 6 reales.

ES CONVENIENTE con motivo de las próximas festividades, surtir de licores, vinos y aperitivos de las marcas más acreditadas, en el comercio de ultramarinos de José Bello. Completo surtido en géneros finos propios de esta temporada.  
Marqués de Vallejo, 17, Logroño.

El concejal repuesto del Ayuntamiento de Alesanco don Francisco Santa María, nos manifiesta y desea se haga público, que ha asistido á todas las sesiones que la Corporación ha celebrado, excepto á dos, una ordinaria y otra extraordinaria, que tuvieron lugar en la semana que por sus ocupaciones se ausentó del pueblo, pero en cambio hay quien sólo ha asistido á dos de las muchas celebradas y desea que conste que el alcalde no ha dado cuenta á la autoridad superior de las repetidas faltas á sesión de uno y si lo ha hecho del otro.

Recomendamos á las monjas que ahora celebran fiestas pastorales un coro que tiene la obra, donde se «saborea» el dulce sonido de la zambomba.

Nos sentimos transportados á la Noche-buena con sus «corquestas» de latas y almireces. ¡Qué bonito!

Y en el desarrollo de la fábula? No cabe más naturalidad; allí vimos cómicos que no pueden ensayar en el teatro, se van al campo y detrás de una huerta reparten y pasan la obra, como si en el lugar no hubiera casaca ni el secretario, autor del «fallecimiento» de Agripina, viviera al raso.

Pero lo que dirá la empresa, yo no engaño á nadie, y puesto que voy á abrir nuevo abono, no quiero que se diga que me valgo del anuncio de estrenos ni obras de repertorio para cazar parroquianos.

Al contrario, fija el precio de las localidades por abono, y además en una nota dice que habrá que pagar la entrada para disfrutar la localidad: esto se desprende ó no entendemos el castellano.

Empezó la función con *El chico de la portera*, donde hizo cuanto puede exigirle Pilar Delgado, auxiliada por Ruiz de Arana (P.), la Cecilia, Rosario Delgado, Ruiz de Arana y Tabau.  
Hoy no hay función.  
Anuncian para mañana otro estreno y nos sentimos carne de gallina.  
Dios haga que *Libros usados*, no sea algún saldo sin salida. El tercer golpe, como si dijéramos.  
Esperemos que la entrada de año sea más provechosa para el arte que la salida del 1902.  
Buen año ó nos ha resultado, ¿verdad?  
Fray-CIRILO.

González, Sagasta, 14, Logroño. Teléfono, 68. Cirujano dentista.

De Navarra

ESTELLA

Del Liceo

En la velada celebrada en nuestro coliseo se puso en escena la comedia en dos actos *González y González* y la antigua y graciosa zarzuela *Un caballero particular*, representadas ambas con gran acierto por los aficionados, los cuales merecen todos nuestros elogios así como también los señores Escudero y Zorrilla, directores de escena, que mereced á su inteligencia y buen sentido logran ver coronadas sus fatigas por el éxito más completo, dirigiendo la selecta *troupe* que deleita á la sociedad estellesa con veladas animadísimas, siendo todos los meses periódica diversión que desentumace gratamente el espíritu de la monotonía de las largas noches de invierno.

En la comedia trabajaron los Srs. Ibáñez, Munárriz (don Juan) Zuzá (D. Adrián) y Clorinda, y las señoritas de Artega, Ugalde, Pamies, Combarin y Ochoa (Leofila), y en la zarzuela las señoritas Emilia Artega, Justa Pamies, don Emilio Navas y don Adrián Zuzá.

Todos fueron calurosamente aplaudidos. El aspecto de la sala, hermosa, si bien un tanto abigarrado, predominando las muchachas hermosas, las caras bonitas y... el desmayo.

La orquesta, dirigida por el maestro señor Celayeta, estuvo bien en la zarzuela y amenoando los intermedios.

Si el público de gallinero guardara la compostura debida, resultaría todo á pedir de boca.

Nueva Junta

Se ha renovado la Junta directiva del Nuevo Casino, quedando constituida en el siguiente orden: presidente, D. Lucio Ruiz; vicepresidente, don José La Rocha, tesorero, don Enrique Oyamburu; vicesecretario, don Casimiro Elorza; secretario, don Mauro Iturría, y bibliotecario, don José Castro.

Igualmente ha quedado constituida la Junta directiva del Casino Mercantil, siendo elegido presidente don Luis Erazo, secretario, don Clementino Goicoechea, y secretario (reemplazo), don Jesús Lasáen.  
29 de diciembre.

DE ALAVA

LABASTIDA

Teatro

Ha hecho su debut en este teatro la compañía cómica dramática dirigida por el señor Jarque (don Bienvenido), poniendo en escena *Los corridos*, *Anar sin dajarse amar* y el sentimental drama *Honra y vida*; en el intermedio ejecutó admirables trabajos ginecásticos el *hombre de coma* señor Jarque y para final se bailó la jota aragonesa por la pareja de la compañía señoras Julia Fernández y su hermano Justo Fernández. Todos los artistas y demás que cooperaron al mejor entretenimiento del acto, cumplieron bien, menos parte del público del teatro.

Para año nuevo tendremos *Flor malagueña*, *Los amigos de B-nito* y *Entre mujer y mujer*, intermedios musicales con cascabeles y trabajos del *hombre de coma*. La compañía estudia los medios para poner en escena para Reyes Juan José.  
A. SÁENZ.  
29 de diciembre.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY 31 DE DICIEMBRE.—Santos Silvestre, papa; Domingo, mártir; Santa Colomba, virgen y mártir, y Melania.

SANTOS DE MAÑANA 1.º DE AÑO.—La Circuncisión del Señor.—Santos Fulgencio, Basilio y Justino, obispos; santas Martina, virgen y mártir, y Eufrosia, virgen.

CULTOS PARA HOY

CONVENTO DE LA ENSEÑANZA.—Continúa el octavario al Niño Jesús, dando principio á las cuatro de la tarde.

SAN BARTOLOME.—A las cinco de la tarde rosario y sermón, concluido este se cantará un Te Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos del Señor durante el año que termina.

CULTOS PARA MAÑANA  
SAN BARTOLOME.—A las diez misa solemne con expiación; por la tarde, á las cinco, se expondrá de nuevo á S. D. M., se rezará el santo rosario, sermón por un Padre de la Compañía de Jesús y se terminarán estos solemnes cultos con la reserva y cánticos.

(Mañana se gana indulgencia plenaria teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visitando cinco altares, ó por su defecto uno cinco veces, y rogando á Dios por los fines expresados en la misma Bula.)

AVISOS Y NOTICIAS

El señor administrador de Correos de esta principal, siempre deseoso de facilitar la marcha del servicio, nos interesa en stento B. L. M. que hagamos saber al público y á los estancieros lo muy útil y conveniente que es adherir á pequeños sellos de franqueo en el margen superior de la derecha del sobre, con objeto de abreviar las operaciones de inutilización de aquellos.

Es perfectamente seguro el resultado de la acción de los parches de Wasmuth en el reloj, pues libran de los callos en espacio de tres días, y sin dolor. Se vende en las principales farmacias, droguerías, zapaterías, y bazares al precio de 6 reales.

ES CONVENIENTE con motivo de las próximas festividades, surtir de licores, vinos y aperitivos de las marcas más acreditadas, en el comercio de ultramarinos de José Bello. Completo surtido en géneros finos propios de esta temporada.  
Marqués de Vallejo, 17, Logroño.

El concejal repuesto del Ayuntamiento de Alesanco don Francisco Santa María, nos manifiesta y desea se haga público, que ha asistido á todas las sesiones que la Corporación ha celebrado, excepto á dos, una ordinaria y otra extraordinaria, que tuvieron lugar en la semana que por sus ocupaciones se ausentó del pueblo, pero en cambio hay quien sólo ha asistido á dos de las muchas celebradas y desea que conste que el alcalde no ha dado cuenta á la autoridad superior de las repetidas faltas á sesión de uno y si lo ha hecho del otro.

Nuestro estimado amigo y paisano el capitán de ingenieros don Félix Medinaveitia Vivanco, ha sido destinado á la comandancia de Badajoz.

Huevos reales, Glorias de Portugal, Cubanos, Bolillos y Yemas de San Leandro.  
En casa de la viuda de H. Arza.

En Toledo ha fallecido el ilustrado y bizarro teniente coronel de ingenieros don Nemesio Lagarda Carriquiri.

En Cascaete ha defendido la Guardia civil á un sujeto que dijo ser natural de Puerto Rico, por haber hurtado una caballería en Logroño.

Regalo

Útil para señoritas. Elegantes cajas jabón y polvos Piel de España. Patricio Gómez.

Por el Colegio Notarial de Burgos se ha remitido al Gobierno civil para su inserción en el Boletín oficial el anuncio de hallarse vacantes dos notarías en Logroño; una en Anguiano, otra en Salinas de Afana y otra en Maestu, las cuales se proveerán por concurso, pudiendo remitirse las solicitudes en término de 30 días.

OPERARIOS Y COSTURERAS

de sastrería hacen falta en «La Ibérica», Portales, 70. Se garantiza trabajo para todo el año.

Se anuncia vacante la titular médica de Herce, dotada con 250 pesetas por la asistencia de 1 á 14 familias pobres.

Los solicitantes deberán tener lo menos dos años de práctica.

OCULISTA.—Ha trasladado su consultorio á la calle de Bretón de los Herreros, núm. 10, entresuelo, el médico oculista don Ramón Castroviejo.—Horas de consulta de 11 á 1.

La Guardia civil de S. Vicente de la Sonsierra ha recogido una pistola rota al vecino José González Pérez.

SOPA DE YERBAS.—TREVIANO  
Por falta de número no se reunió ayer en el Ayuntamiento la Junta de la Caja de Ahorros.

OCASIÓN.—Se vende un landean de cinco inces en muy buen estado. Inf. rmarán en esta administración.

En la carretera de San Millán ha encontrado la Guardia civil con una herida en la cara al vecino de Santa María de las Muñecas (Soria), Mariano Lorente Puente, el cual caminaba jinetemente en un burro con más que regular cantidad de alcohol en el estómago, que le hizo perder el equilibrio, cayendo al suelo y produciéndose la mencionada herida.

Recogido por la benemérita fué conducido á la posada del vecino de Badarán Antonio Jiménez.

El día 2 del próximo enero empezarán las clases artísticas de dibujo y modelado para alumnos de ambos sexos, á distinta hora, en el estudio de don Rafael G. de León, calle del General Espartaco (casa de Eugenia la modista) donde pueden dirigirse los que quieran dar estos estudios. Así como las señoritas que lo deseen en su domicilio particular. Precios convencionales.

Almanaque de la «Ilustración», Se halla de venta en la Librería Moderna MERCADO, 120

La Alcaldía de Cervera ha remitido para su inserción en el Boletín oficial el extracto de los acuerdos adoptados por aquél Ayuntamiento durante los meses de octubre y noviembre.

Para evitar reumas, nada mejor que comprar calzado suizo en la zapatería de Ochoa.

En otro lugar de este periódico publicamos la circular inserta ayer en el Boletín oficial de la provincia, convocando para el día 18 de enero próximo á elección de diez concejales del Ayuntamiento de Logroño para cubrir las vacantes y completar el número.

La noticia cayó ayer como una bomba entre los políticos y el público en general, que jamás ha conocido en Logroño que asunto de tal índole se haya llevado á cabo con tan incomprensible sigilo como si se tratara de abrir una terrible Caja de Pandora.

Ni los jefes de partido de la localidad ni la prensa periódica tuvo conocimiento hasta ayer de tan misteriosa convocatoria, por cuyo motivo no escasearon los comentarios en casinos y cafés, poniendo en entredicho la franqueza de que disfrutaban los partidarios del actual Gobierno conservador.

Caracterizados políticos dudaban de que fuera la cosa obra del

gar á un arreglo en el asunto tan zarandeado de las escuelas graduadas de esta capital.

**Confituras selectas**  
Huevos reales  
Bolillos  
Marquesas

**GLORIAS DE PORTUGAL**  
Quesos de Puerto-Príncipe  
y Buñeos de Portugal  
se acaban de recibir

Ultramarinos finos BLANCO Y NEGRO

El domingo próximo se reunirá la Junta general del «Círculo Logroñés» para elegir la nueva Junta directiva.

La candidatura oficial la componen: don Pedro Jesús Jiménez, presidente; don Dionisio Pesa, vicepresidente; don Bernabé López, contador; don Eulalio Eraso, tesorero; don Ceferino Mubárriz, secretario; don José María Zabía, vicesecretario; don Eduardo Casuso y don Joaquín Elizalde, vocales.

Un ingeniero amigo, nos hacía observar que más que Junta es una *caplasmia emoliente* la que han elegido los salientes, puesto que da la coincidencia de que hay cinco individuos boleros ó que lo han sido sus ascendientes.

En frente de la oficial, circula otra candidatura, que la constituyen: don José Herreros de Tejada, presidente; don Isidro Iniguez, vicepresidente; don Prudencio Trevijano, contador; don Enrique Herreros de Tejada, tesorero; don Alfredo Muñoz, secretario; don Manuel Vidaurreta, vicesecretario; don Crescencio Aguirre y don Benito O. de Lanzagorta, vocales.

Esta innovación procede de la segunda distribución, en donde aparecen cambiados los cargos de los señores Muñoz y Trevijano, según sus aficiones ó competencia profesional.

**PARA EL HIGADO**  
**RIVA LOS BAÑOS**  
De venta en todas las Farmacias

**HERNIAS (Quebraduras)**  
Enfermedades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral, matriz, consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista auxiliar de esta consulta de Madrid, llegará á L. roño y recibirá de once á seis en el Hotel Comercio todos los que padezcan de hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse en los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene á tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los paratos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contínuo activo para las Hernias, porque reduce, mantiene y cura sin permitir salir aunque sea ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Logroño los días 5 y 6 de enero, Hotel Comercio.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete terapéutico de Madrid.

**La Compañía de Maderas**  
Sierra, 4, Bilbao

Desgraciadamente para la salud pública, no siempre los productos alimenticios que se expenden en nuestros mercados reúnen la pureza necesaria para que no produzcan las molestias digestivas y en muchos casos largas y penosas enfermedades. Para evitar esto no hay nada mejor ni más seguro que exigir siempre al comprar aquellas marcas que por su antigüedad y reconocido crédito ofrecen al consumidor una garantía de su buena calidad.

De aquí la fama universal de los exquisitos chocolates RR. Padres benedictinos, adquirida á fuerza de muchos años por su absoluta pureza y delicado paladar.

Véase anuncio 4.ª plana.

**COMUNICADO**  
Los imponentes y acreedores de la Caja de Ahorros de esta ciudad.

Habiendo transcurrido cuatro meses desde que esta magna y activa Junta tomó posesión; no viendo nada importante por sus resultados que debían ser muchos y muy superiores por el tiempo citado; siendo público que el señor alcalde y presidente ha pagado 6.000 pesetas, en perjuicio de todos, por estar sus pendientes los pagos desde el día 2 del pasado agosto, y no teniendo noticia de que la Junta haya obligado al presidente á ingresar lo que no debió ni que piensa convocar para darlos satisfacción de esto y de algunos de sus acuerdos más salientes y ver por éstos siguen mereciendo nuestra confianza; después de lo sucedido en la última sesión donde no se habló más que... delicadeza, creo conveniente, con el fin de no seguir perdiendo el tiempo, que todos, ó los más, abramos una suscripción y con ella acudir á los tribunales de justicia para que éstos nos pongan en pleno dominio de nuestros intereses, pues si lo dejamos para que lo regule el Ayuntamiento, tan respetable, hábil y delicado, ya tenemos para días, y si esperamos hasta que el nuevo venga el señor Muñoz á presidir su Junta predilecta; ¡jentón!

Vuestro compañero y s. s.  
Francisco Sáez Villanueva.

**GURREA, DENTISTA**  
Calle de Sagasta, número 6, segundo

**Sociedad Cooperativa Logroñesa**  
Desde el día 1.º de enero se vende el pan sólo en la tienda, dejando de llevarlo á domicilio.

El que confecciona las pellizas y gabanes y rusos en el día es el «Patentino». Sastretería: Sagasta, 6.

**Hijos de Alesón**  
Grandes novedades en tarjetas postales ilustradas para felicitaciones de año nuevo.

**LIBRERIA DE «EL RIOJANO»**  
**C. MELGUIZO**  
Consultorio de enfermedades de niños  
Consulta de 11 á 1 y de 3 á 4.  
MURO DE LAS ESCUELAS, 44, PRAL

**RUIZ CIRUJANO DENTISTA**  
Mercado, 39, principal, Logroño.

**Telegramas**  
Madrid, 30—5 t.

**Visita**  
El ministro de Marina señor Sánchez Toza se ha presentado esta mañana en Palacio acompañado de su familia.

El objeto de la visita era cumplir el rey.

**Firma**  
El señor Silvela ha puesto esta mañana á la firma del rey un decreto regulando los pagos en distintos ministerios.

El general Linares ha despachado también con el rey, poniendo á la firma los siguientes decretos:

Admitiendo al general Borrero la renuncia del cargo de capitán general de las Islas Baleares, que funda en motivos de salud.

Nombrando para ese cargo al general Ortega.

Otro restableciendo la Dirección general de la Guardia civil.

Otros nombrando jefe de una brigada en Castilla la Nueva al general Rubín; jefe de sección en el ministerio al señor Garreta, y para el mando de una brigada en Cataluña al general don Juan Tejada.

**Denuncia de un tratado**  
El Gobierno francés ha denunciado el tratado de comercio con Italia en la parte que se refiere á la exportación é importación de vinos.

**Renuncia**  
Un telegrama de Viena participa que el emperador ha admitido la renuncia presentada por el príncipe Leopoldo, de su dignidad como miembro de la familia real.

En lo sucesivo el príncipe se llamará Leopoldo Bocelluy y será considerado como un particular, sin ninguna clase de honores.

**Descarillamiento**  
Dicen de Zaragoza que cerca de Ariza ha descarillado un tren.

El accidente ha carecido de importancia.

**La cuestión de Marruecos**  
**Comentarios**  
Todas las conversaciones versan sobre el tema que proporcionan los sucesos de Marruecos, que siguen acusando gran gravedad en la situación del imperio.

**Detalles**  
Los nuevos despachos que se reciben de Tánger comunican detalles de la derrota sufrida por las tropas imperiales en las cercanías de Taza.

Los soldados del sultán, á las primeras acometidas, fueron presa del pánico, abandonando todo, caballos, camellos y una gran cantidad en metálico.

El número de bajas fué muy considerable, quedando muchísimos moros tendidos en el campo.

La artillería imperial no tuvo tiempo de hacer disparos, pues se echó encima la caballería insurgente, huyendo los servidores de las piezas.

Dícese que los artilleros eran ingleses en su mayor parte.

Como no se sabía cuánto iba á durar la expedición contra los rebeldes, las tropas llevaban una gran cantidad de dinero, á fin de atender al aprovisionamiento de las mismas.

Los carros estaban á retaguardia y el encargado de la impedimenta huyó á toda carrera, dejándolo todo abandonado.

Dícese que el intendente indicado se encuentra entre los muertos, pues fué alcanzado por una bala.

Los soldados del sultán no pudieron salvar otra cosa que las armas de fuego de la mano, y no todas.

**Incremento**  
Con las noticias de la victoria alcanzada por el pretendiente, ha tomado gran incremento la insurrección en todo el imperio marroquí.

Las filas de los rebeldes van engrosando, pues cada vez es mayor la animadversión contra el sultán Abdul-Aziz.

**Expectación**  
Es grandísima la expectación que se siente en Tánger con motivo de los sucesos de Taza.

Los comerciantes moros, en señal de duelo por la derrota de las tropas del sultán, han cerrado las puertas de sus establecimientos, suspendiéndose todo tráfico.

Como siempre suele suceder en casos análogos, los hebreos permanecen en su barrio sin salir de él, dedicándose á sus operaciones mercantiles, sin mezclarse para nada con los moros.

Témesse de un momento á otro recibir noticias de Fez, que no se espera sean satisfactorias.

Se confirma que cuando el sultán, en vista de lo ocurrido, reunió á los notables de Fez para tomar acuer-

dos, tuvo frases muy valientes y se manifestó muy optimista, diciendo que contaba con medios suficientes para reprimir la insurrección y castigar á los culpables, que han querido predicar la guerra santa para lograr fines particulares.

**Servicios**  
Los representantes europeos en Tánger trabajan activamente para montar servicios de información, que les permitan comunicar á sus respectivos gobiernos noticias de la guerra, con la mayor rapidez posible.

Han establecido correos que pagan espléndidamente.

**Sin agua**  
Aumenta rápidamente la escasez de viveres en Fez.

Aun poniéndose los habitantes á ración, no es posible que la ciudad se resista mucho tiempo.

Ha agravado considerablemente la situación, el orden del pretendiente en sentido de que se cortase el acueducto que abastece á Fez.

La orden ha sido cumplida, no entrando en la ciudad el necesario líquido.

La situación se hace insostenible.

**Lo que dice Silvela**  
He hablado con el presidente del Consejo de ministros interrogándole acerca de los sucesos de Marruecos.

El señor Silvela me ha manifestado que no ha recibido ningún otro despacho de nuestro representante en Tánger señor Cologan.

En cambio me ha proporcionado una noticia relacionada con dicho asunto, que es muy interesante.

Ha dicho el presidente que el embajador de Inglaterra en Madrid ha celebrado una conferencia con el ministro de Estado, manifestándole á éste que la nación que representa no piensa tomar ninguna iniciativa en dicho asunto pues estima que se trata sencillamente de una cuestión de orden interior, que por ahora no debe dar lugar á resoluciones por parte del Gobierno inglés.

La noticia, como se ve, es satisfactoria, si refleja los propósitos de la Gran Bretaña.

**Francia**  
Se ha recibido el telegrama de nuestro embajador en París señor León y Castillo en el que manifiesta que Francia no piensa por el momento salir de su actitud presente por entender que Inglaterra, que los hechos sucedidos no justifican otra conducta.

**«El Infanta Isabel»**  
No se han recibido noticias en el ministerio de Marina dando cuenta de la llegada á Tánger del crucero «Infanta Isabel».

**Los preparativos**  
A pesar de las manifestaciones hechas por el embajador inglés en Madrid y por el embajador español en París, el Gobierno continuará haciendo preparativos militares, aunque en la esfera ya conocida; pues pudiera suceder que, sin embargo de los buenos deseos de las potencias, los sucesos se fueran torciendo, dando lugar á que las cosas tomasen rumbos distintos y dieran lugar á iniciativas aun por parte de los estados referidos.

**Consejo**  
A las tres y media se han dirigido los ministros á la presidencia, donde se hallaban citados para celebrar Consejo.

Han dicho algunos de ellos que el asunto que principalmente ocupará su atención será la cuestión de Marruecos, cuya gravedad salta á la vista.

**Hablado con Linares**  
El ministro de la Guerra ha manifestado á su llegada á la presidencia que por ahora no se harán más prestos militares que los conocidos, toda vez que España ha de permanecer á la expectativa.

Ha agregado que no se tiene ninguna noticia de Marruecos posterior á las ya conocidas.

Madrid, 30—8:30 n.

**Las potencias**  
El Gobierno británico ha manifestado que Inglaterra no piensa en manera alguna intervenir en el conflicto de Marruecos, pues entiende que no ha llegado el momento de hacer nada aislada ni colectivamente.

Para Inglaterra, la cuestión planteada en Marruecos atañe sólo al orden interior, por lo que cree que sólo corresponde resolverla á los marroquíes, sin intervención ni auxilios exteriores.

Alemania y Francia parecen que, por ahora, observarán análoga actitud que Inglaterra.

**Sigue la baja**  
En la Bolsa de París ha experimentado hoy una nueva baja el exterior español, á consecuencia de las noticias que se han recibido de Marruecos.

**En el campo de batalla**  
Los últimos telegramas que contienen noticias del teatro de la guerra dicen que las huestes partidarias del pretendiente continúan acampadas cerca de las puertas de Fez.

Considerábase como un absurdo la versión de que Francia aliente y apoye á los rebeldes.

**Una opinión**  
El periódico londinense *Dayly Telegraph* lanza la idea de que en caso de que la rebelión triunfe en Marruecos, se encargaría España de restablecer el orden, anunciando Inglaterra y Francia los gastos de la expedición.

Añade el citado periódico inglés que la cuestión marroquí interesa también á Italia y que en caso de una intervención sería de oportunidad que ocupará la regencia de Trípoli.

Termina asegurando que Francia

é Inglaterra están resueltas á mantener el statu quo en el imperio, aun en el caso de que el sultán sea destronado.

**Los franceses**  
Según comunican de París, los periódicos franceses tratan de la cuestión de Marruecos, opinando en sus juicios que aquel Gobierno debe preocuparse y tomar las determinaciones á medida que se hayan desarrollado los acontecimientos, porque así lo aconsejan los derechos seculares que tiene Francia con el imperio marroquí.

**El Gobierno francés**  
Se reciben telegramas de París anunciando que esta noche se celebrará en aquella capital Consejo de ministros, al que se concede mucha importancia.

En él se estudiará la cuestión de Marruecos, y es posible que se acuerde el envío de buques de guerra á las tropas de aquel imperio.

**Barcos**  
A pesar de las noticias transmitidas según las cuales Inglaterra no intervendrá en los sucesos de Marruecos, se reciben telegramas de Malta, según los cuales han salido precipitadamente de aquel puerto con rumbo á las costas de Africa los buques de guerra *Bacchante, Canopus, Vindicator y Diana*.

**Consejo de ministros**  
Ha terminado el que se estaba celebrando en la Presidencia.

Según la nota oficiosa facilitada á la prensa, los ministros deliberaron acerca de las previsiones que corresponde al Gobierno español adoptar en la cuestión de Marruecos aunque nuestros representantes extranjeros opinan que los sucesos que allí se desarrollan son de un carácter puramente interior y consideran innecesaria una intervención extranjera.

El señor Vilaverde dió explicaciones á sus compañeros acerca del proyecto de decreto autorizando la prórroga del presupuesto general del Estado, que rige en la actualidad para 1903.

Se autorizó un crédito para la reparación de los cables de Cádiz á Tenerife y de Tánger.

Se acordó conceder una prórroga de seis meses para los trabajos de reforma de la ley de minas.

Se aprobaron varios expedientes de poco interés.

Se acordó prorrogar hasta fin de enero el plazo para la redención del servicio militar.

Se aprobó un decreto encaminado á impedir el tráfico de la mezcla del pimentón con otras sustancias.

Se acordaron las reglas para adaptar á la administración municipal la instrucción de premios administrativos de Hacienda.

Se aprobó el decreto reglamentando el pago de haberes, comisiones y gratificaciones á los cuerpos de la Armada, disponiéndose que para estos gastos se contraigan créditos.

También quedó resuelto establecer el servicio telegráfico permanente entre el ministerio de Marina y las plazas donde existen arsenales.

**Terrible naufragio**  
Comunican de Bilbao que á la entrada de la barra del puerto de Ondárroa ha zozobrado una lancha pescadora titulada «Nuestra Señora de Iriar» que iba tripulada por 19 hombres, de los cuales perecieron ahogados diez, salvándose los nueve restantes, gracias al pronto auxilio que recibieron por otros marineros que iban en la lancha «Concepción».

Se han extraído tres cadáveres. Como el naufragio ocurrió á la vista del puerto, y las familias esperaban impacientes la llegada de los pescadores, éstas presenciaron el desarrollo del espantoso drama, pronunciándose escenas tristísimas.

Se están recaudando fondos para socorrer á las familias de las víctimas de esta catástrofe.

**Un entierro**  
Telegrafían de Zaragoza que se ha celebrado el entierro del cabo de la benemérita Olagüe, del puesto de María, muerto á consecuencia del disparo que le hizo Corzán, el matador del juez municipal de Cadrete.

El acto ha constituido una gran manifestación de duelo.

Delante del féretro iba un piquete de guardias civiles de infantería con hachones encendidos.

Detrás del féretro iba el duelo presidido por las autoridades civiles y militares y constituido por un numeroso cortejo.

Al hacer la autopsia en el cadáver de Olagüe se comprobó que tenía destrozados los riñones y el vientre.

**Huelgas**  
Comunican de Barcelona que se han declarado en huelga doscientos obreros de los que se dedican á las faenas de carga y descarga de mercancías en el muelle de aquella capital.

También se han declarado en huelga treinta obreros carreteros dedicados al transporte de harinas de San Martín de Provensals.

La policía ha detenido á un obrero carretero que ejercía coacción.

Cuarenta carreteros se han negado á cargar carros en la estación del Norte, por haberse apercibido de que estaban trabajando esquirols.

Madrid, 31—2:30 m.

**Duda**  
El gobernador de Barcelona dice que se ignora si el anarquista desaparecido á bordo del «Helvetia» era el llamado Pierdó ó era Cavanna.

**Aumento**  
El Gobierno francés ha ofrecido aumentar 15.000 francos más al premio á que se han hecho acreedores los agentes que capturaron á la familia Humbert.

# BOLSA

**Saturino Ulargui é Hijo**  
BANQUEROS.—Logroño  
Cotización de la Bolsa del día 30  
Interior al contado... 74.00  
Id. fin de mes... 74.05  
5 por 100 amortizable... 93.90  
Banco de España... 484.50  
Tabacaleras... 407.00  
Cambio con París... 33.45  
Libras esterlinas... 34.05

Compra de oro. Giro de Letras.  
Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa nacional y extranjeras. Canje de títulos de la deuda al 4 por 100 interior, en el acto.—Cartas de crédito sobre España, extranjero y América.—Cuentas corrientes.—Depósitos de toda clase de valores y descuentos.

**Doctor Sáenz de Luque**  
Ha trasladado su gabinete de consulta á la calle del Mercado, 28 y San Blas, 1. principal. De 11 á 2.

**Venta de cal**  
En Ezcaray se vende en los acreditados hornos de Ceferino Soto y Florentino González, 1.º inmejorable cal, al precio de 75 cé. el quintal.

**Academia de corte**  
«sistema Blasco» y confección dirigida por la profesora doña Florentina González en el cercano pueblo de Vilamediana. Quedará abierta en 1.º de enero próximo. a

**ATENCIÓN**  
El chocolatero que hacía los chocolates en casa del señor Tejada, se ha trasladado á Portallillos, 16. TEOTIMO PADELLANO. Se hacen tareas de encargo y á domicilio.

**Para toda clase de ganado**  
**HIL MIELASÍN**  
Con la mitad de gasto se conserva todo ganado. Venta exclusiva: Antonio Anta Mayor, 96 y 139.

**LOCAL**  
Desde primero de enero próximo se arrienda un espacio, con buenas luces, en el muro de Bretón de los Herreros, núm. 19. Informarán en el principal de la misma casa.

**Compra permanente de paja, cebada y demás cereales**  
en los almacenes de JIMENO Y MARIN, Caballería, 7 y San Agustín, 13

**PLATERO**  
Marino y arco Perfección, solidez y economía en todos los trabajos. Mercado, 134, frente al Ayuntamiento.

**SE VENDEN DOS LOROS**  
En la calle Mayor, núm. 135, derán razón.

**Bencina Dalmau**  
Esta nueva esencia de extraordinarias proporciones disolventes de la grasa, no tiene rival en ninguno de los preparados que hasta el día se han venido empleando para quitar las manchas, no solo de la ropa, paños de billar, tapices, alhajas de todas clases, etc., sino de terciopelos, sedas, sombreros de fieltro y en especial para los guantes. Su química composición hace que sea más volátil que el éter y que desaparezca la mancha instantáneamente sin perjudicar el color de la prenda y sin que deje el olor repugnante y desagradable de todos sus similares.

VENTA: Droguerías y Farmacias.  
Por mayor.—Almacén de drogas y productos químicos-farmacéuticos

**M. Dalmau Oliveros**  
Paseo de la Industria, letra B.—Barcelona  
En Logroño: Farmacia y droguería de don Eulalio Eraso, Constitución, 33. m y

**La Camerana**  
Casa fundada en 1871  
especialidad en los exquisitos  
Mazapanes de Soto de Camaros

Es la primera casa en esta capital y su fama es la mejor recomendación.  
CONFITERÍA DE SANTIAGO ANDRÉS  
82, Portales, 82.

**AGENCIA**  
DE  
VAPORES CORREOS Y TABACOS

**DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS**  
Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes para Montevideo, Buenos Aires, Nueva York, Habana, Veracruz, México, California, Nevada y á todos los puertos de las Américas, á los precios más reducidos. Emigración á CHILE por una cuarta parte del pasaje.

Pedir informes y precios al agente  
**JOSE MARIA CASTERES**  
Calle Solana, 7.—TOLESA (Guipúzcoa)

**Caloríferos de varios sistemas**  
SE ACABAN DE RECIBIR EN LOS ALMACENES DE  
**SALUSTIANO MARRODAN**

Delicias, 11, esquina á la calle del General Vara de Rey  
Cocinas económicas,  
ladrillos y tierra refractaria, tuberías, y demás  
accesorios para cocinas y caloríferos

**CATARROS**  
DENGUE, TRANCEZO, INFLUENZA  
BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

**CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN**  
En todas las Farmacias.  
EXÍASE LA FARMACIA ADRIAN

# Herrero y Riva

BANQUEROS.—Logroño  
Bolsas de Madrid y París del día 30  
4 por 100 interior al contado... 74.00  
Id. fin de mes... 74.05  
5 por 100 amortizable... 93.90  
Banco de España... 484.50  
Acciones de Tabacos... 407.00  
Cambio sobre París... 33.45  
Cambio sobre Londres... 34.05  
Oro en Argentina... 227.30  
Oro en Chile... 167.72

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes, descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambio de moneda y toda clase de operaciones bancarias. Canje en el caso de títulos convertibles.

**Doctor L. Zabala**  
DE LA FACULTAD DE PARÍS  
Enfermedades de la matriz y vías urinarias  
de 11 á 1  
Bretón de los Herreros, 17, junto al Teatro

**Gabineta**  
Se cede á caballero en casa particular y sitio céntrico. Se desea tener 2 ó 3 señores formales en familia. Informarán en esta Administración.

**Compañía Transatlántica**  
DE BARCELONA  
El día 2 de enero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo español

**Reina María Cristina**  
que admite carga y pasajeros.  
El agente de la Compañía en Logroño, don Guillermo Moneo, calle del Marqués de Vallejo (antes Compañía), número 21 (esquina al muro de Francisco de la Mata).

**Aviso importante**  
La sociedad *La Unión Mercantil Española*, domiciliada en Barcelona, tiene el honor de poner en conocimiento de los señores comerciantes é industriales que deseen ingresar en la misma, que acreditando su carácter de tales, pueden pasar por el domicilio del delegado en esta ciudad el procurador don Manuel Vidaurreta y Ruiz, Muro del Carmen, número 3, donde se les entregará una copia de los Estatutos con la solicitud de ingreso y demás detalles, si los piden.

Dicha Sociedad, autorizada por el Gobierno y constituida ante notario público, tiene por objeto incentivar al comercio y á la industria de las pérdidas que sufren á consecuencia de las quiebras, suspensiones de pago ó insolvencia de los deudores. Y tiene además la citada Sociedad, delegados en toda España é islas adyacentes.

**FABRICA DE PAN**  
ESPECIALIDAD EN  
CLASES FINAS—  
Venta exclusiva de harinas por mayor y menor de la acreditada fábrica por cilindros de D. Vicente Fernández, de Estella. Para pedidos y demás detalles, Benito Rubio, Mayor, 149, Logroño.

**Toro semental**  
de raza holandesa, hay uno en Cuncurrita. Para detalles y condiciones dirigirse á don Angel Elizondo. Dicho toro se vende

**Venta**  
Se hace de 45 toros, clase superior. Informarán en esta Admor.

**MUEBLES**  
COMPRA, VENTA Y ALQUILERES  
Antonio Anta, 96 y 139.

**DEPÓSITO**  
de  
Betún ó masilla para vidrios y pintores, muy barato, y comprando lata entera á precio de fábrica.

También hay existencia de capotes valencianos para prensar oliva y esteras de pleita y cordellillo, colocadas á domicilio, á precios reducidos. Comercio de Joaquín Redón San Blas, 14.—Logroño.

**Lombricida de Segura**  
Remedio eficaz para la caza contra las lombrices. Caja 0'50 pts. en las farmacias de los Sres. Fernández, Portales 74 Logroño; Pastor, en Calahorra; Segura, 22 Tilar de Arnedo; y Negueruela, en Arnedo.

**NODRIZAS**  
Con leche fresca, de tres días, desta criar en su casa en Ezcaray. Informará Alejandro Cámara.

Hay una casada, de 23 años, leche de 15 días que desea criar en su casa en esta ciudad. Informarán, Orso, 30.

Hay una soltera, de 22 años y leche de dos meses, que desea criar en casa de los padres. Informarán, Mayor, 24, segundo.

Hay una casada, de 22 años, primeriza, leche de un mes, que desea criar en su casa en Ventas Blancas. Informarán en el comercio de tejidos El Ahorro, Mercado, 124.

**CALLIGIDA LANZAGORTA**  
Cura los callos, ojos de gallo y toda clase de drezas de los pies. Frasco una peseta Mercado, 82, farmacia.

**SERVICIOS**  
 de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO.—Servicios del Norte. El día 16 de diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor «C. de Cádiz».

SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El 26 de diciembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «Montevideo».

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA.—El día 11 de diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «León XIII».

LÍNEA DE FILIPINAS.—El 6 de noviembre saldrá de Barcelona el vapor «Isla de Luzón».

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 2 de diciembre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «P. de Sadréstequi».

LÍNEA DE FERNANDO POO.—El día 25 de diciembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «».

LÍNEA DE CANARIAS.—El 17 de diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor M. L. Villaverde».

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes y pasaje, acídase en Logroño al agente don Guillermo Moneo, calle de la Compañía, núm. 21, (esquina al Muro de Francisco de la Mata) piso segundo.

**GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE**

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

**REUMATISMOS**

Recomendamos esta Sección a los anunciantes de Haro por la gran circulación de LA RIOJA en dicha ciudad y su partido.

**Sección de Haro**

**DIONISIO DEL PRADO HARO**

Fábrica de Alcoholes, Aguardientes y Licores

Abonos minerales garantizados, superiores en riqueza y primeras materias.

**FRANCISCO ROIG E HIJOS**  
 Almacén de tejidos

Al público inteligente le recomendamos los conags, aguardientes y licores de los Sres. Hijos de Sánchez, premiados por su bondad con diploma de honor y medalla de oro en la última exposición de Alejandria (Egipto).

Equidad, igualdad y precio fijo, encontrarán los compradores en la nueva ferreteria de los señores J. Besga y Cia., Libertad, 5, Haro.

Para cuanto se relacione con esta Sección de Anuncios de Haro, dirigirse a don Leopoldo González, en dicha ciudad.

**Pablo Hachon BILBAO**

**ESTANCO**

Estafío en lingotes de una pureza de 99.80 por 100, 98 por 100, 97 por 100, 96 por 100, 95 por 100.

Estafío en barritas de una pureza de 99.80 por 100.

ANTIGUA CASA

**PONS, HERMANOS Y CIA**

Carretera de Burgos, núm. 16

Logroño

**Abonos marca LA HOZ**

las es especiales para el cultivo

**VINAS OLIVOS PATATAS HORTALIZAS**

PRIMERAS MATERIAS PARA LA PREPARACION DE

Abonos minerales quimicos

Dirijan los pedidos

Angel Pons Solsona

Cerca del Asilo Provincial

Carretera de Burgos, Logroño

**ESTRENIMIENTO**

y sus consecuencias, vahidos, dolores de cabeza, se curan con los Polvos Regularizadores de Rincón, premiados en la Exposición universal de Barcelona. Su composición es de vegetales tan sencillos como seguros en su acción tónica, sobre los músculos del intestino, metodizando de tal manera su función, que la hacen en breve ordinaria y regular. Farmacia: Estuñá, 14, Bilbao.—Depósito y venta en Logroño, farmacia de Martínez Iñiguez, Mercado, 21

**LA INDUSTRIAL**

Almacén de camas, muebles y otros artículos de

**Julián Ruiz Martz.**

Precios económicos.—Ventas al contado y a plazos

Máquinas para coser Las mejores que se conocen, y más baratas.

S. Blas, 26, esquina á la del Laurel.—Logroño

**El Industrial ó sea compendio de industrias agrícolas**

en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias

por CHAORI Y BARBER

Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables á todas las casas y para provecho y economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión: Abejas, miel y cera, Abonos, Aceites, Aceitunas, Aguadientes, Ajenjo, Aves de corral, Azúcares, Barrilla, Cebada, Cerveza, Embutidos, Esencias, Frutas de conserva, Gusanos de seda, Huevos, injertos, Jamones, Legumbres en conserva, Licores, Liga, Mantecas, Membriado, Mostillos y arroz, Orejones, orujo, Palomas y aves domésticas, Podar, Quesos, Salazones, Sida, Tartaro y Vinos.—Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se tratan muy extensamente, é intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas industriales y amantes del progreso rural y de indiscutible provecho doméstico.—PRECIO: 8 PESETAS. La Administración de «El Secretario», San Bernardo, 7, Madrid, le remite franco de porte y certificado mediante el pago en libranza ó sellos de 15 céntos. por carta certificada.

Establecimiento de arboricultura y floricultura de

**Domingo Ruiz y Ruiz y Comp.ª**

Premiados en las exposiciones Logroñesas de 1880 y 1897

Ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tienen en Nalda (provincia de Logroño).—Precios sumamente baratos. Rosales injertos, variados á 3 reales plants. Representante en Logroño: Pío Amelivia, calle del Marqués de Vallejo, número 10, quien dará catálogos y condiciones. También se dan condiciones en la Administración de «La Rioja».

**TALLER DE TONELERIA DE P. LEPINE**

calle del Marqués de San Nicolás, número 5

Compra y venta de envases nuevos y usados de todas clases.

Reparaciones á precios económicos.

Venta de tabones de madera.

En previsión de las vendimias hay un gran surtido de botones, medios botones nuevos y usados, pipas catalanas, barricas y medias barricas, bordatas y cuarterías, barriles, etc.

**Precios sin competencia**

La casa compra toda clase de pipero á buenos precios

**BANATORIO QUIRURGICO DEL D.º MADRAZO**

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los centros de su género en el mundo. En él se practica todo género de operaciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación y para que de los beneficios de esta curación puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA 20 PESETAS; SEGUNDA, 10 PESETAS; TERCERA, 5 PESETAS diarias, á dependientemente de la operación. Su numerosa estafía (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por alguna sirvienta. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin costo para el paciente, si el paciente desea que se le atiendan.

**VUESTRO SEMBLANTE ES VUESTRA FORTUNA!**

«El uso del Jabón Hiel de Vaca puede mejorarlo y conservarlo.»

Este nuevo y eficaz producto embellece el cutis y la complejión en general como no puede hacerlo ningún otro remedio conocido hasta el día; y le comunica el más exquisito encanto, la suavidad del terciopelo y la más perfecta blancura. Con su uso se evitan innumerables enfermedades y afecciones cutáneas.

¡Usad Jabón Hiel de Vaca y conseguiréis una saludable y hermosa complejión!

Exfjase como garantía la marca registrada «LA GIRALDA».

De venta, comercios de D. Eugenio Anaric y D. Roque Revas.

**L' UNION**

Comp.ª francesa de Seguros contra incendios FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación

Estado de su situación en 31 diciembre 1901

Exclusivamente para el ramo de incendios:

Capital	Francos 10.000.000
Reservas	12.351.173
Primas en cartera	96.668.009

Total de garantías Francos 119.019.182

Capitales asegurados Francos 20.929.085.198

Siniestros pagados el año 1901 14.504.762.61

Siniestros pagados hasta 31 diciembre 1901 PESETAS 266.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos. Toda clase de propiedades, muebles é inmuebles garantiza también á los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro. Los 74 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-Director de la provincia de Logroño, don Robustiano Pausa, Mercado, núm. 150

**Martin Ortega**

Casa única y verdadera donde se construyen monturas y guarniciones finas.

Artes de carro novedad.

Impermeables ingleses garantizados.

Reyes, 7 y 8, (fachada encarnada), Logroño. Talleres junto al puente de Hierro.

**Descubrimiento importantísimo**

El eminente Doctor CHARLES LAMBERT, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert, es un gran medio para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso, se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad urinaria haya desaparecido.—Precio de las Píldoras, 450 pesetas.—La Inyección, 3'80, y el Elixir, 3'80.—Venta en Logroño en la Farmacia de don Pablo Fernández.—Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito á su inventor calle Aragón, 402, Barcelona.

**La Máquina de Escribir**

MODELO

**“Remington”**

Reconocida como la principal de todas las Máquinas de Escribir.

Ejecuta con éxito el trabajo de la pluma con gran ahorro de tiempo, material y labor. Escribe con caracteres claros, bonitos, legibles, y es siempre segura en su acción al par que fácil de aprender y hacer funcionar.

**El Nuevo Modelo No. 7**, que escribe una línea de cualquier largo hasta 7 1/4 pulgadas sobre un papel que no pase de 14 pulgadas de ancho, es la máquina modelo para la correspondencia usual y escritura general.

**El Nuevo Modelo No. 8**, que escribe una línea de cualquier largo hasta 12 pulgadas, sobre un papel que no exceda de 14 pulgadas de ancho, es la máquina á propósito para trabajos en que se requiera una cartetilla especialmente ancha. También se le puede usar para la correspondencia ordinaria. Fabricadas únicamente por

**WYCKOFF, SEAMANS & BENEDICT, 327 Broadway, Nueva York, E. U. de A.**

El magnífico vapor de 12.000 toneladas

**Enterríos**

DE LA

**Compañía Hamburguesa SUB-AMERICANA**

Saldrá del puerto de Bilbao, directamente á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el 15 de enero.—Para fletes, carga y pasajes, dirigirse en Logroño á su agente Ubaldo González Díaz, Muro de las Escuelas, número 17, 3.º.—Se necesitan agentes en algunos pueblos de la provincia. Para informes diríjase á su agente en Logroño.

**SERVICIO DE VAPORES**

Para todos los puertos de América.

Para Montevideo y Buenos Aires los días 14 y 23 de cada mes. Precio 150 francos.

Dos salidas mensuales para Chile. Con buenos documentos se les dará por una cuarta parte del valor de pasaje.

Para más detalles, diríjase al único agente en las provincias de Logroño, Burgos y Soria, don R. Gallo, Rue Lafontaine, número 7, Burdeos (Francia).

**Interesante**

El inventor de la verdadera COCINA ECONOMICA, señor Estefanía, de Haro ofrece al público sus servicios en lo perteneciente al ramo de cocinas para el guiso.

Dicho señor Estefanía garantiza sus cocinas de la manera más sólida, asegurando á sus favorecedores por lo menos un 50 por 100 de economía en combustible sobre todas las cocinas económicas, y para mas afirmación esta verdad, no tiene inconveniente en colocar cualquiera de sus cocinas sin percibir importe alguno hasta que los dueños estén satisfechos de lo dicho.

Diríjase á dicho señor Estefanía en Haro, y en Pamplona, calle de la Compañía, 17.

**EXQUISITOS CHOCOLATES**

RR. PADRES

**BENEDICTINOS**

LOS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO É HIGIENICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBAR LOS, EN LA SEGURIDAD DE QUE LOS ENCONTRARAN DE SU AGRADO—TRES ÚNICAS CALIDADES: A 2, 2,50 Y 3 PESETAS, CON CANELA, SIN ELLA Y A LA VAINILLA.

De venta en la confitería de la señora viuda de Galve.

Imprenta de «La Rioja»

FOLLETÍN DE LA RIOJA (30)

**EL SECRETO DE LA NIEVE**

POR HUGH CONWAY

somnolencia, y Felipa contemplándose con sus grandes ojos fijados en los míos con expresión de indecible ternura!

Presa de una especie de estupor miré en torno mío sin acordarme de donde estaba y no reconocí aquel vasto salón medio vacío, alumbrado sólo por un lado por largas ventanas de estilo religioso.

Las paredes de color grisiento infundían tristeza, lo mismo que los elevados arcos, que las vigas ennegrecidas por la acción del tiempo divididas en cuartos y el suelo cubierto de plomo sobre el que resonaban los pasos.

¿Qué significa esos sitiales á manera de tribunas ó palcos elevados á los lados de la sala y esas pequeñas plataformas que ocupaban su centro y se iban á reunir con el tablero de encima que se hallan enfrente de mí?

¿Qué era y qué significaba todo aquello? Todo aquello era demasiado nuevo para mí para que existiese realmente! ¡Y seguí esperando que

me despertaría en mi inolvidable Sevilla!

No tengo empero más que volver los ojos á todas partes para comprender ¡ah! que cuanto nos rodea es obra de una triste realidad, y que sólo hemos de esperar al juez que ha de pronunciar nuestra sentencia y decidir nuestra muerte.

Ahí está la verja ovalada que rodea un banco: ese es el banquillo de los acusados.

Dentro de una hora un hombre en pie llevarán allí atravesando una escalinata de piedra, cuyo escalón más elevado ostenta un paño de color.

Alípermanecerá durante dos horas, y cuando abandone el sitio, sea inocente ó culpable, estaremos nosotros salvados ó perdidos para siempre.

Mi mano estrechó con fuerza la de mi esposa.

¡Qué deprimida se deslizaban nuestros últimos minutos!

El reloj colocado sobre la galería marcaba las nueve y media, y en la sala del tribunal aún bastante desierta, esperaban los preparativos del negocio del día.

Los agentes de policía van y vienen arreglándolo todo; los ugieres llevan los tintores y las plumas para los procuradores y abogados que han de ocupar los asientos principales.

¡Ironía cruel! Uno de los porteros de estrado colocaba dos magníficos ramos á cada lado del sitio que ha de ocupar el juez.

esa multitud estúpida la contemplaba con la boca y los ojos desmesuradamente abiertos.

Así como entre nieblas distingo algunos rostros que me son familiares, los de algunos jóvenes que ocupan sus asientos en el sitio destinado á la defensa y á los jurados.

Esos son los propietarios de los alrededores de Roding, destinados á formar parte del gran jurado.

También vi á alguna distancia el perfil anguloso y de pájaro de presa de la señora Welson, que, felizmente para nosotros se sienta delante y no nos ve; es quizás la única persona de las allí congregadas que sabe va á juzgarse á un inocente.

¡Y Felipa siempre invisible para nuestros vecinos, se acerca á mí y estrecha mi mano!

¡Silencio!

Acaba de abrirse una puerta, dan las diez lenta y pausadamente, y el juez vestido con amplia y rozagadamente toga roja se presenta en la sala precedido de algunos porteros de estrados.

Saluda con ceremonioso ademán á la concurrencia y toma asiento en su sitial.

Esta es la manera de indicar que la vista va á dar principio.

Es indudable que en ninguna ocasión acusado alguno arrastrado ante él, examinado con tanta atención y ansiedad como la que experimenté cuando durante algunos instantes miré á su señoría con profunda atención.

Era un hombre de edad, demasia-

da me pareció, para desempeñar un cargo de tan abrumadora responsabilidad.

Contemplando su fisonomía simpática y de afable expresión, no me parece, á menos por lo que yo pude juzgar, que merezca la reputación de proveedor de racimos de horca.

—¡Quiera Dios.—murmuré con ardiente plegaria que hoy su justicia se dirija por el camino de la verdad.

—¡Silencio! ¡Silencio en sala!—sentí decir.—¡Oh! ¡Mi dulce y amada esposa! Deja que estreche tu mano con más fuerza, porque al fin llegó el tan temido momento, terror de nuestros días y nuestras noches!

¡Qué nos reservará el destino!

XVI

**La toca negra**

En la sala casi reia profunda silencio.

El murmullo de las conversaciones fué disminuyendo poco á poco hasta extinguirse casi por completo, en el instante en que se levantó un oficial de policía que después de mascarar con tono casi ininteligible una misteriosa fórmula declaró abierta la sesión pronunciando las palabras sacramentales:

—¡Oid! ¡Oid! ¡Oid!

Felipa, que continuaba sin quitarle el velo, permaneció tan inmóvil como una estatua, y en aquel instante su mano no responde á la presión de la mía.

El juez rojo se entra de las cartas y papeles colocados á su alcance con tanta calma y sangre fría como si la felicidad de dos existencias no dependiese de la opinión que va á formar, y cogiendo uno de los ramos aspira con delicia su perfume.

—¿Se podrá, Dios mío, en situación tan comprometida obrar cual si fuese un simple mortal? ¿A no estar nosotros allí iba á condenar á ignominiosa muerte á un inocente? Y no puedo menos de preguntarme con asombro si se puede vivir y dormir con el sentimiento de semejante responsabilidad.

Un personaje, cuya cabeza cubre larga y rizada peluca (el escribano de la sala de la criminal, según dicen mis vecinos), se levanta y llama á uno después de otro á los veinticuatro caballeros que deben formar parte del gran jurado.

Estos permanecen en pie en sus sitialos y por series de cuatro se acercan con presteza á prestar su juramento.

A esto sucede la lectura de la absurda proclamación contra el vicio y la inmoralidad que gran provecho nos haga lo mismo que á todos los que se hallan presente!

El escribano se sienta y el juez empieza á representar su papel.

Deja á un lado sus papeles, arregla con evidente satisfacción los papeles de la roja toga, inclínase hacia adelante, y extendiendo sus manos blancas y bien cuidadas, arregla á los jurados empleando un tono más meloso y afable.